

MAIA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



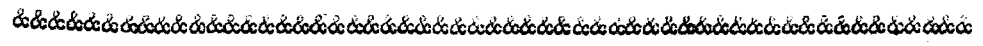
193463

193463

PATENTE de INVENCION

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva a favor de don Pablo GOLICOLCHA CENDOLA, de nacionalidad española y residente en Zumaya (Guipuzcoa), que ha de recaer sobre

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS TRANSMISIONES INTERIORES EN TORNOS MECANICOS.



MEMORIA DESCRIPTIVA.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Invencion, se refiere, a unas mejoras introducidas, en las transmisiones interiores, en tomos mecanicos, paralelos de conos, y de conocimiento general, que llevan la transmision fuera de la maquina, bien en la misma en encima, o en el propio techo, por ello el inventor, ha ideado que vaya en la parte baja, o sea en el interior, como puede apreciarse en el plano adjunto.

El movimiento de giro o rotacion de esta transmision, se efectua por medio de un motor electrico colo-

5
10



15

cado en la misma pata delantera, pero por la parte de
 atras y este motor lleva su correspondiente correa tra-
 peizoidal motriz y esta da movimiento a la polea trape-
 zoidal de la transmision, mediante correas trapezoida-
 les y el movimiento de arranque y puesta en marcha del
 motor o el cambio de sentido de rotacion se efectua por
 una barra de arranque, que va colocadp delante de la maq
 quina y a mano de la persona que lo manipula.

20

La polea trapezoidal, que da movimiento a las
 poleas escalonadas que van en el interior de la pata de-
 lantera lleva asimismo una excentrica con su correspon-
 diente palanca de accionamiento, con el fin de poder ten-
 sar las correas trapezoidales, que unen la polea motriz
 o sea la del motor electrico y la polea trapezoidal, de
 las poleas escalonadas de la pata.

25

30

Las poleas escalonadas tienen el objeto de dar
 mas o menos revoluciones por minuto al cabezal del torno
 y para ello la transmision va unida al cabezal por medio
 de correa plana para que cuando el motor se ponga en
 movimiento a la transmision y esta a su vez a las poleas
 escalonadas del cabezal.

35

El cambio de una polea a otra, es sumamente sen-
 cillo ya que basta sacar la correa donde se encuentra co-
 locada y colocarla donde convenga efectuandose esta ope-
 racion en el cabezal y en las poleas de transmision de
 forma que las correas siempre queden perpendicular la
 de arriba con la de abajo.

40

Con este sistema de transmision interior se
 evitan las mensulas de sujecion y apoyo de la transmision
 asi como de una gran estetica y ahorro de longitud de co-
 rrea. Para mejor comprension y a titulo de ejemplo, se
 presenta una vista en alzado de la parte delantera, de

un torno mecanico, detallandose los elementos que siguen:

45



Nº1- Cabezal.

Nº 2- Poleas escalonadas del cabezal.

Nº 3- Defensa de la guitarra o lira.

Nº 4- Caja Norton.

Nº 5- Correa plana

Nº 6- Puerta de la pata y de la transmision interior.

50

Nº 7- Poleas escalonadas de la transmision,

Nº 8- Venta o abertura de la pata.

Nº 9- Pata delantera.

Nº10- Excentrica tensora.

55

Nº11- Polea trapezoidal.

Nº12- Palanca de accionamiento de la excentrica

Nº13- Correas trapezoidales.

Nº14- Polea trapezoidal motriz.

Nº15- Motor acoplado an la pata.

60

Nº16- Barra para arranque y cambio de marcha del motor.

Nº17- Bancada.

Nº18- Mando de la barra de arranque.

65

La forma, materiales, dimensiones, seran variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento, que se describe en los terminos anteriores, los cuales han de ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservandose el peticionario el derecho a obtener los oportunos Certificados de adicion, por las mejoras y perfeccionamientos, que la practica de su invencion, le vaya aconsejando.

70

75

=====

N O T A d e

R E I V I N D I C A C I O N E S .

Se reivindica, como de la propia y nueva inven-



cion, a favor de don Pablo Goicoechea Cendoya, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos que se indican a continuacion:

80

PRIMERO.- Por mejoras introducidas en las transmisiones interiores, en tornos mecanicos, caracterizadas porque la transmision va colocada en el interior de la pata delantera, del torno cuyo eje emerge por un costado para la colocacion debida de una polea trapezoidal, con su correspondiente excentrica tensora y mando de la misma, y cuyo movimiento da la propia polea motriz del motor acoplado, en la misma pata, pero por su parte trasera.

85

SEGUNDO.- Por mejoras introducidas en las transmisiones interiores, en tornos mecanicos, segun se detalla en la reivindicacion anterior, cuya excentrica-tensora, con su correspondiente palanca de accionamiento, con el fin de efectuar el tensado de las correas trapezoidales, que unen la polea motriz, con la receptora, ambas trapezoidales.

90

95

TERCERO.- Por mejoras introducidas en las transmisiones interiores, en tornos mecanicos, a que se refieren las reivindicaciones precedentes, en cuyo motor el movimiento de arranque el cambio o pusta en marcha, se efectua por medio de una barra de arranque, que va colocado en la parte delantera de la maquina.

100

CUARTO .- Por mejoras introducidas en las transmisiones interiores, en tornos mecanicos, en que al llevar las poleas escalonadas, dan mas o menos revoluciones por minuto al cabezal del torno y para ello dichas transmisiones van unidas al cabezal mediante una correa plana, para que cuando se ponga el motor en marcha de movimiento la transmite, y esta a su vez a las poleas escalonadas del cabezal.

105

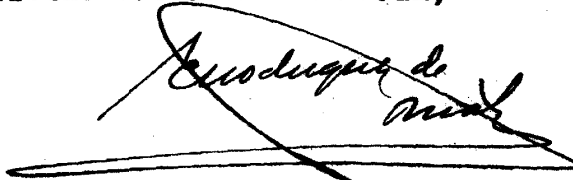
110 QUINTO. - Por mejoras introducidas en las transmisiones interiores, en tornos mecanicos, en que el cambio de una polea por otra, es sumamente sencillo, ya que la operacion en el cabezal y en las poleas de transmision, se pue de efectuar con la mano.

115 SIXTO .- Por MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS TRANSMISIONES INTERIORES, EN TORNOS MECANICOS.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que se dejan bien especificados, la cual consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

120 Madrid, a diecisiete de junio de mil novecientos cincuenta.

123.- P.A. de D.Pablo GOICOECHEA CENDOYA,



E. Rodriguez de Rivas.

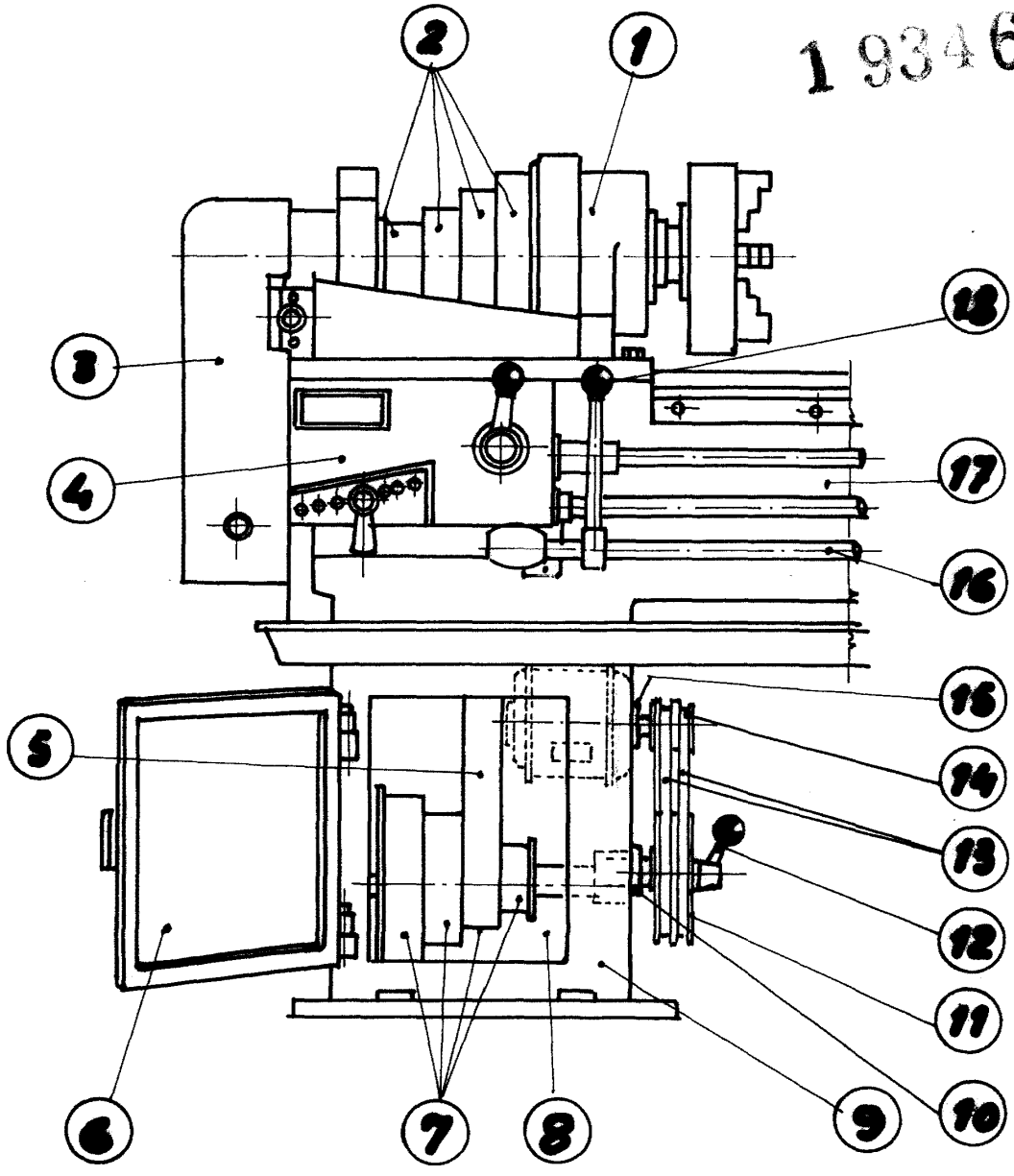
EAD-I



193463

FIG-I

193463



San Sebastian 12 Junio de 1950



Goicoechea
Cendo

Escala variable